

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

**Resolución del Servicio Territorial de Fomento en León, de 26 de septiembre de 2000, por la que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación y se notifica la desasectación de algunos terrenos como consecuencia de la modificación del proyecto «Nueva carretera entre Cistierna y Boñar. Clave 1.1-LE-2».**

La Dirección General de Carreteras de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León aprobó la modificación del proyecto arriba relacionado, con fecha 6 de septiembre de 2000, aprobación que lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación, así como la declaración de urgencia, según lo establecido en el artículo 11.2 de la Ley de Carreteras de la Comunidad de Castilla y León, 2/1990, de 16 de marzo (B.O.C. y L. de 4 de abril de 1990).

Por resolución de la misma fecha se ordenó la incoación del expediente expropiatorio correspondiente.

En consecuencia, este Servicio Territorial, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la misma Ley y concordantes de su Reglamento, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos afectados por la mencionada modificación, de acuerdo con los edictos publicados en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de Castilla y León», «Boletín Oficial de la Provincia de León», los periódicos «Diario de León» y «La Crónica del Mundo de León» y expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Boñar y Sabero, en la provincia de León, término municipal donde radican los bienes y derechos afectados, y en el Servicio Territorial de Fomento, sito en avenida de Peregrinos, sin número, 24071 León, a efectos de levantar las correspondientes actas previas a la ocupación, en los lugares, fechas y horas que se relacionan en el listado adjunto, enumerados los propietarios en función de su apellido para cada uno de los dos términos municipales afectados.

Al acto deberán asistir el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde o Concejäl en quien delegue; y el interesado personalmente o bien representado por persona debidamente autorizada, acompañado por el arrendatario si lo hubiere, aportando los documentos acreditativos de su titularidad y el último recibo del Impuesto de Bienes Inmuebles que corresponda al bien afectado, pudiendo hacerse acompañar, si así lo desea, de un Notario y Perito, con gastos a su costa; todo ello sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas.

La presente convocatoria se realiza igualmente a los efectos previstos en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Término municipal de Boñar. Propietarios: De Ayuntamiento de Boñar a Penilla Arias, Oliva. Día: 2 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Boñar. Hora: De once a doce horas.

De Reguera Sierra, Modesto a Rodríguez Martín, Luis Alfonso. Día: 2 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Boñar. Hora: De doce a doce horas.

Término municipal de Sabero. Propietarios: De Álvarez Borgio, Emilio a Bayón García, Manuel. Día: 3 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Sabero. Hora: De nueve a nueve treinta horas.

De Blanco Acevedo, Epifanio a Delgado García, María Jesús, Agustín y José Ángel. Día: 3 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Sabero. Hora: De nueve treinta a diez horas.

De Díez de Prado, Clara a Díez de Prado, Joaquín. Día: 3 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Sabero. Hora: De diez a diez treinta horas.

De Díez de Prado, Joaquín a García Álvarez, Victoriano. Día: 3 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Sabero. Hora: De diez treinta a once horas.

De García Fernández, Marcelina a Hulleras de Sabero y anexas. Día: 3 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Sabero. Hora: De once a once treinta horas.

De García Fernández, Marcelina a Hulleras de Sabero y anexas. Día: 3 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Sabero. Hora: De once treinta a doce horas.

De García Fernández, Marcelina a Hulleras de Sabero y anexas. Día: 3 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Sabero. Hora: De doce a doce treinta horas.

De Hulleras de Sabero y anexas a Junta Vecinal de Sotillos de Sabero. Día: 3 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Sabero. Hora: De doce treinta a trece horas.

De Justo Reyero, Álvarez a Morante Reyero, Isidoro. Día: 3 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Sabero. Hora: De trece a trece treinta horas.

De Mosquera González, Francisco a Reyero Sánchez, Ignacia. Día: 3 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Sabero. Hora: De trece treinta a catorce horas.

De Robles Reyero, Eleuterio a Rodríguez Sánchez, Manuel. Día: 3 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Sabero. Hora: De dieciséis a dieciséis treinta horas.

De Rozas Suárez, Victoriana y Juanita a Sánchez González, Nicolás. Día: 3 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Sabero. Hora: De dieciséis treinta a diecisiete horas.

De Sánchez González, Nicolás a Turienzo Rodríguez, Higinio. Día: 3 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Sabero. Hora: De diecisiete a diecisiete treinta horas.

De Varela Díez, José a Reyero Díez, Vidal. Día: 3 de noviembre de 2000. Lugar: Ayuntamiento de Sabero. Hora: De diecisiete treinta a dieciocho horas.

León, 27 de septiembre de 2000.—La Jefa del Servicio Territorial de Fomento, Ana I. Suárez Fidalgo.—57.732.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución de la Entidad Metropolitana del Transporte por la que se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de suministro, instalación y mantenimiento de marquesinas y otros elementos en las paradas de autobuses situadas en diversos municipios del ámbito metropolitano, y de la concesión de la explotación de la publicidad en dichas marquesinas.**

Aprobados definitivamente, por acuerdo del Consejo Metropolitano de la Entidad Metropolitana del Transporte, de fecha 5 de octubre de 2000, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que regirán en la adjudicación del contrato de suministro, instalación y mantenimiento de marquesinas y otros elementos en las paradas de autobuses situadas en diversos municipios del ámbito metropolitano, y de la concesión de la explotación de la publicidad en dichas marquesinas, se anuncia concurso público, por procedimiento abierto, según lo previsto en el artículo 78 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Entidad Metropolitana del Transporte.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa.
  - c) Exp. 118/00.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Suministro, instalación y mantenimiento de marquesinas y otros elementos en las paradas de autobuses situadas en diversos municipios del ámbito metropolitano y concesión de la explotación de la publicidad en dichas marquesinas.
  - b) Número de unidades y lugar de suministro e instalación: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Duración del contrato: Siete años prorrogables por una única vez hasta tres años más.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Canon anual a satisfacer por el concesionario a la Entidad Metropolitana del Transporte: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.
5. Garantías:
 

Provisional: 5.000.000 de pesetas (30.050,61 euros).

Definitiva: 10.000.000 de pesetas (60.101,21 euros).
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad Metropolitana del Transporte. Servicio de Gestión Administrativa.
  - b) Domicilio: Calle 62, números 16-18, edificio B, planta cuarta, despacho 408.
  - c) Localidad y código postal: Barcelona 08040 (Zona Franca).
  - d) Teléfono: 93 223 51 51, extensiones 2455 y 2466.
  - e) Telefax: 93 223 44 43.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: Justificación de solvencia económica, financiera y técnica, de acuerdo con los artículos 16 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.
8. Presentación de las ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 1 de diciembre de 2000.
  - b) Documentación a presentar: La documentación para tomar parte en el concurso se presentará en dos sobres, de conformidad con lo que se estipula en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación: Entidad Metropolitana del Transporte, Edificio B, planta cuarta, Servicio de Gestión Administrativa (despacho 408).
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - e) Admisión de variantes: Sí.
9. Apertura de las ofertas: Acto público.
  - a) Entidad: Entidad Metropolitana del Transporte, Edificio B, planta cuarta.
  - b) Domicilio: Calle 62, números 16-18, Zona Franca, Barcelona.
  - c) Fecha y hora: A las doce horas del día 4 de diciembre de 2000.
10. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 10 de octubre de 2000.

Barcelona, 10 de octubre de 2000.—El Secretario general accidental, Sebastià Grau Àvila.—57.721.